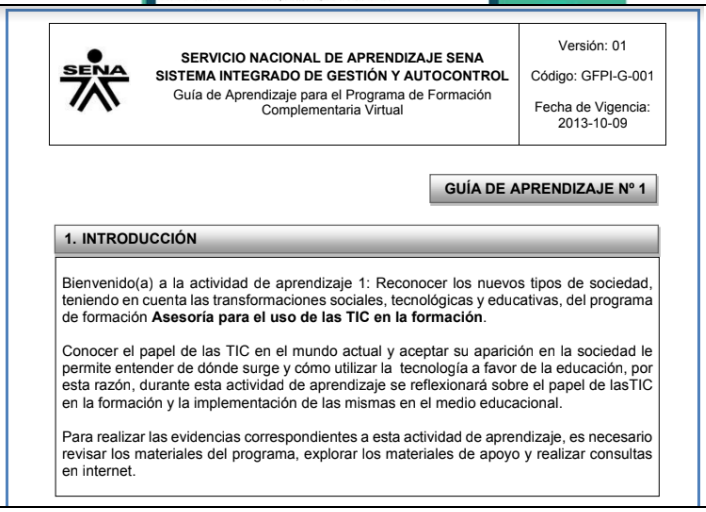
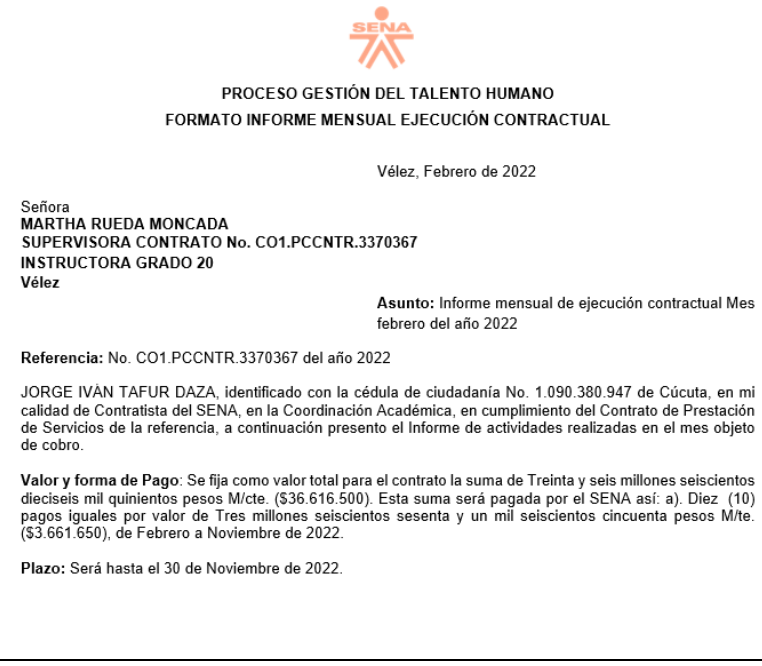
EVIDENCIAS 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO

NO. OLBIGACIÓN	NOMBRE DE LA EVIDENCIA	EVIDENCIA
N₀ 1	Alistamiento Ficha 2479507	
N₀ 2	Guía de aprendizaje No. 1 - curso Asesoría para el uso de las TIC en la	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual Versión: 01 Código: GFPI-G-001 Fecha de Vigencia: 2013-10-09 **GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 1** **1. INTRODUCCIÓN** Bienvenido(a) a la actividad de aprendizaje 1: Reconocer los nuevos tipos de sociedad, teniendo en cuenta las transformaciones sociales, tecnológicas y educativas, del programa de formación **Asesoría para el uso de las TIC en la formación**. Conocer el papel de las TIC en el mundo actual y aceptar su aparición en la sociedad le permite entender de dónde surge y cómo utilizar la tecnología a favor de la educación, por esta razón, durante esta actividad de aprendizaje se reflexionará sobre el papel de lasTIC en la formación y la implementación de las mismas en el medio educacional. Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo y realizar consultas en internet.
N₀ 3	Informe contractual del mes de febrero.	 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL Vélez, Febrero de 2022 Señora **MARTHA RUEDA MONCADA** **SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3370367** **INSTRUCTORA GRADO 20** **Vélez** **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2022 **Referencia:** No. CO1.PCCNTR.3370367 del año 2022 JORGE IVÁN TAFUR DAZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.380.947 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y seis millones seiscientos dieciseis mil quinientos pesos M/cte. ($36.616.500). Esta suma será pagada por el SENA así: a). Diez (10) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/te. ($3.661.650), de Febrero a Noviembre de 2022. **Plazo:** Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.